

ACTA No. 010 de 2021  
 CONSEJO DIRECTIVO  
 JULIO 29 DE 2021

FECHA CONSEJO: 29 de julio de 2021 LUGAR CONSEJO: VIA GOOGLE MEET  
 HORA DE INICIO: 02:30 p.m. HORA FINALIZACIÓN: 05:30 p.m.

Ordinario  Extraordinario  Virtual

| ORDEN DEL DÍA   | DESARROLLO  |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado y verificación del quórum.</li> <li>2. Lectura y aprobación de actas anteriores</li> <li>3. Informe rectoral</li> <li>4. Aprobación Política anti fraude y antipiratería</li> <li>5. Aprobación Política anti soborno</li> <li>6. Aprobación Política de Responsabilidad Social</li> <li>7. Plan de Intervención políticas MIPG</li> <li>8. Proposiciones y varios</li> </ol> | <p>En la sesión contó con la presencia de los siguientes consejeros:</p> <p>Dra. EDNA DEL PILAR PAEZ Delegada Min. de Educación Nacional<br/>                 Dr. CHARLES GALLARDO Representante Directivas Académicas<br/>                 Dra. ADRIANA SANTOS Representantes Presidencia de la República<br/>                 Dr. LARRY HENRY Representante de los docentes<br/>                 Dr. LUIS G. FONTALVO Representante Egresados<br/>                 Dra. Ma. MATILDE RODRIGUEZ Representante Ex Rectores<br/>                 Dra. DARVELL RIVERA Representante Sector Productivo<br/>                 Dr. DIONISIO BROWN Representante Gobierno Local<br/>                 Dra. SILVIA MONTÓYA Rectora</p> <p>Dr. MARLON MITCHELL HUMPHRIES: Secretario técnico</p> |
| <p>1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM</p>   | <p>Se cuenta con la presencia de Siete (07) miembros del Consejo, con voz y voto para deliberar y decidir.</p>  |
| <p>2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES</p>   | <p>Se revisan el acta de la sesión anterior, se realizan correcciones de forma y redacción y se aprueba el acta No 009.</p>   |

### 3. INFORME RECTORAL

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Presentado por la Dra. Silvia Montoya, en el cual exponen los siguientes temas:</p> <p>*Estado de matrículas periodo 2 del 2021, se encuentran las matrículas abiertas hasta el 30 de julio, una vez se cierran se enviará el dato final de los estudiantes matriculados.</p> <p>Se abrieron 3 nuevos programas que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dibujo arquitectónico y decoración</li> <li>-Operación de Servicios comunitarios</li> <li>-Operación de sistemas informáticos</li> </ul> <p>*En cuanto al plan de regreso a la presencialidad, la capacidad por jornada según la infraestructura será de 532 estudiantes, 252 estudiantes en la tarde y 280 estudiantes en la jornada de la noche por el momento no se encuentra necesario usar la jornada de la mañana.</p> <p>Las asignaturas transversales por la cantidad de estudiantes que cursan se seguirán presentando en la plataforma Q10.</p> <p>Se realiza intervención de las consejeras la Dra. María Matilde Rodríguez y la Dra. Edna Páez y muestran preocupación por el número de estudiantes matriculados para este periodo debido a que en el primer periodo se pasó de los 900 estudiantes matriculados. Las consejeras proponen que para el próximo consejo se presente propuesta de ajuste al proceso / calendario de matrícula para el 2022 y presentar el informe de permanencia por programa y por semestre 2020 -1 2020-2 2021-1.</p> <p>Se propone por parte de la Dra. Edna Páez una vez finalizado el periodo académico realizar un informe de cierre anual el cual deberá incluir la información estadística de cada semestre.</p> |
|--|---|

Se convoca a Consejo Directivo extraordinario para el 17 de agosto para presentar informe de estrategias de permanencia

\*En educación continua se sigue con el curso de Creole nivel intermedio e inglés básico, se crearon nuevas charlas como fue ética en el ejercicio profesional del diseño arquitectónico y curso de finanzas personales.

La Dra. Edna Pérez sugiere que para este tipo de información se pueda saber cuántos estudiantes asistieron a cada actividad y si aplicó recaudo se especifique que valor fue.

En el área de bienestar se realizó campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y hábitos saludable, como lo es el lavado de manos. En la isla de providencia se certificaron 32 técnicos laborales en el programa de cultivo marino, costeros el 17 de julio.

Se iniciará la radicación de los 120 documentos de condiciones institucionales el 30 de julio en la plataforma SACES.

El Dr. Marlon Mitchell realiza presentación de la Ejecución presupuestal con corte al 30 de junio, porcentaje de compromiso en inversión el 39 %.

Se informa que ya se está trabajando el levantamiento previo concepto el cual se presentara al ministerio en el mes de agosto, se presenta el plan de acción de lo que está pendiente por ejecutar según el plan anual de adquisición aprobado.

La Dra. Edna Pérez solicita una revisión de la información que se está presentando debido a que tiene inconsistencias y se requiere un plan de choque correcto para ejecutar el 50 % de los recursos asignado de inversión. compromiso de volver a revisar el informe en el consejo extraordinario programado para el 17 de agosto.

|   |   |
|---|---|
| <p><b>4. APROBACIÓN POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</b></p>  | <p>Presentado por la Dra. Nerieth May, se realiza la explicación de todas las generalidades y articulaciones del documento.<br/><br/>                 Queda pendiente enviar a los delegados el proyecto de acuerdo del documento para revisión, la aprobación de la política se realizará en el consejo extraordinario asincrónico, fecha propuesta el 17 de Agosto.</p> |
| <p><b>5. APROBACIÓN POLÍTICA ANTI SOBORNO</b></p>               | <p>Presentado por la Dra. Nerieth May, se realiza la explicación de todas las generalidades y articulaciones del documento.<br/><br/>                 Queda pendiente enviar a los delegados el proyecto de acuerdo del documento para revisión y la aprobación de la política se realizará en el próximo consejo extraordinario del 17 de agosto</p>                     |
| <p><b>6. APROBACIÓN POLÍTICA ANTIFRAUDE Y ANTIPIRATERIA</b></p> | <p>Presentado por la Dra. Nerieth May, se realiza la explicación de todas las generalidades y articulaciones del documento.<br/><br/>                 Queda pendiente enviar a los delegados el proyecto de acuerdo del documento para revisión y la aprobación de la política se realizará en el próximo consejo extraordinario del 17 de agosto</p>                     |
| <p><b>7. PLAN DE INTERVENCIÓN POLÍTICAS MIPG</b></p>            | <p>No se presenta, queda para el próximo consejo Directivo.</p>   |
| <p><b>8. PROPOSICIONES Y VARIOS</b></p>                         | <p>Informe de permanencia estudiantil queda pendiente para el próximo consejo Extraordinario del 17 de Agosto.</p>  |
| <p><b>COMPROMISOS</b></p>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar dato final de los estudiantes matriculados en el periodo 2 del 2021.</li> <li>• Presentar propuesta de ajuste al proceso / calendario de matrícula para el 2022 y presentar el informe de permanencia por programa y por semestre 2020 -1 2020-2 2021-1.</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se convoca a consejo directivo extraordinario para el 17 de agosto para presentar informe de estrategias de permanencia</li><li>• Presentar plan de choque correcto para ejecutar el 50 % de los recursos asignado de inversión.</li><li>• Enviar el proyecto de acuerdo de las tres políticas presentadas a los delegados para revisión antes del próximo consejo extraordinario programado</li></ul> |
|--|--|

Acta aprobada en sesión ordinaria del día 25 de agosto de 2021.

**EDNA DEL PIAR PÁEZ**  
Presidenta

**MARION MITCHELL HUMPHRIES.**  
Secretaria Ad-Hoc